

**CONTROL SOCIAL A LAS PERSONAS PRESTADORAS DE SERVICIOS  
PÚBLICOS  
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GUATAPÉ S.A.S E.S.P  
VIGENCIA 2021**

El artículo 1.3.4.6 de la Resolución CRA 151 de 2001 establece: Con el fin de permitir el control social a las personas prestadoras de los servicios de agua potable y saneamiento básico, de promover la competencia en la prestación de los mismos y de impedir que las ineficiencias de la gestión se trasladen a los usuarios, las personas prestadoras a las que se refiere la presente resolución publicarán, con fecha de corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior y de acuerdo al servicio prestado como mínimo la información relacionada a continuación:

*a. Número de usuarios por servicio, sector y estrato socioeconómico.*

Uso	Acueducto	Alcantarillado	Aseo
Estrato 1	2	2	3
Estrato 2	611	588	695
Estrato 3	1,757	1,722	1,748
Estrato 4	255	234	268
Comercial	301	291	342
Oficial	50	49	40
<b>TOTAL</b>	<b>2,976</b>	<b>2,886</b>	<b>3,096</b>

*b. Número de micromedidores por sector y estrato socioeconómico.*

Uso	N° micromedidores
Estrato 1	2
Estrato 2	611
Estrato 3	1,757
Estrato 4	255
Comercial	301
Oficial	50
<b>TOTAL</b>	<b>2,976</b>

*c. Consumo promedio por sector y estrato para el servicio de acueducto.*

Uso	Consumo promedio m <sup>3</sup> /usuario - mes
Estrato 1	10.3
Estrato 2	9.0
Estrato 3	9.6
Estrato 4	7.4
Comercial	19.9
Oficial	38.3

d. Número de solicitudes de conexión presentadas y atendidas.

Solicitudes presentadas	Solicitudes atendidas
133	133

e. Valor facturado por servicio, sector y estrato socioeconómico.

- Facturado por estrato (\$/año)

Uso	Acueducto	Alcantarillado	Aseo
Estrato 1	\$188,348	\$153,633	\$1,567,276
Estrato 2	\$102,114,912	\$77,218,077	\$138,857,613
Estrato 3	\$485,282,943	\$361,439,862	\$425,823,681
Estrato 4	\$66,630,426	\$38,573,153	\$92,455,486
Comercial	\$259,258,039	\$187,317,829	\$451,518,036
Oficial	\$26,954,562	\$14,229,135	\$18,488,664
<b>TOTAL</b>	<b>\$940,429,230</b>	<b>\$678,931,689</b>	<b>\$1,128,710,756</b>

f. Variación porcentual de la tarifa en el período respectivo por servicio, sector y estrato.

- Acueducto

Uso	Tarifa diciembre 2020		Tarifa diciembre 2021		Variación
	Cargo fijo	Consumo básico	Cargo fijo	Consumo básico	
Estrato 1	\$1,353.62	\$298.69	\$1,396.93	\$308.27	3.20%
Estrato 2	\$2,707.24	\$597.38	\$2,793.87	\$616.53	3.20%
Estrato 3	\$3,835.25	\$846.29	\$3,957.98	\$873.42	3.20%
Estrato 4	\$4,512.06	\$995.63	\$4,656.45	\$1,027.56	3.20%
Comercial	\$6,768.09	\$1,493.45	\$6,984.67	\$1,541.33	3.20%
Oficial	\$4,512.06	\$995.63	\$4,656.45	\$1,027.56	3.20%

- Alcantarillado

Uso	Tarifa diciembre 2020		Tarifa diciembre 2021		Variación
	Cargo fijo	Consumo básico	Cargo fijo	Consumo básico	
Estrato 1	\$965.70	\$252.25	\$996.61	\$259.12	3.20%
Estrato 2	\$1,931.41	\$504.51	\$1,993.21	\$518.24	3.20%
Estrato 3	\$2,736.16	\$714.72	\$2,823.72	\$734.17	3.20%
Estrato 4	\$3,219.01	\$840.85	\$3,322.02	\$863.73	3.20%
Comercial	\$4,828.52	\$1,261.27	\$4,983.03	\$1,295.59	3.20%
Oficial	\$3,219.01	\$840.85	\$3,322.02	\$863.73	3.20%

- Aseo

Uso	Tarifa diciembre 2020	Tarifa diciembre 2021	Variación
Estrato 1	\$3,770	\$5,079	34.72%
Estrato 2	\$7,540	\$10,158	34.72%
Estrato 3	\$10,681	\$14,390	34.72%
Estrato 4	\$12,552	\$16,929	34.87%
Comercial	\$40,800	\$25,394	-37.76%
Oficial	\$26,526	\$16,929	-36.18%

g. Niveles de subsidio y contribución.

- Subsidios

Uso	Acueducto		Alcantarillado		Aseo
	Cargo fijo	Consumo básico	Cargo fijo	Consumo básico	
Estrato 1	70%	70%	70%	70%	70%
Estrato 2	40%	40%	40%	40%	40%
Estrato 3	15%	15%	15%	15%	15%

- Contribuciones

Uso	Acueducto		Alcantarillado		Aseo
	Cargo fijo	Consumo básico	Cargo fijo	Consumo básico	
Estrato 5	50%	50%	50%	50%	50%
Estrato 6	60%	60%	60%	60%	60%
Estrato 4	30%	30%	30%	30%	30%
Comercial	50%	50%	50%	50%	50%

h. Producción promedio de residuos sólidos (ton/mes)

Tipo de residuo	Producción Ton/año
Orgánicos	1,289
Inorgánicos	461
Inservible	1,513
<b>TOTAL</b>	<b>3,263</b>

i. Frecuencia de recolección programada (veces/semana):

Residuos orgánicos: martes y sábado

Residuos inservibles: lunes y viernes

Material reciclable: miércoles

j. *Niveles de continuidad del servicio (%)*: 100  
Acueducto: 24 horas/día  
Aseo: 5 veces/semana

k. *Tiempos de suspensión promedio servicio de acueducto (horas/mes)*  
La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Guatapé no tiene establecidos racionamientos, por lo que las suspensiones que se hacen son para el mantenimiento o reparación del sistema de acueducto.

*l. Calidad del agua*


**LA SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL  
CERTIFICA QUE:**

El Índice de Riesgo de Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA) promedio mensual y anual del sistema de acueducto de la cabecera del municipio de GUATAPE – ANTIOQUIA, operado por la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GUATAPE S.A.S E.S.P acorde con los análisis microbiológicos y fisicoquímicos de vigilancia sanitaria realizados durante los meses de enero a diciembre de 2021 de conformidad con el literal c, numeral 8, artículo 8 del Decreto 1575 de 2007 y los artículos 15, 24, 25 26 y 27 de la Resolución 2115 de 2007, son los referidos en la siguiente tabla:

Mes	No. Muestras de Vigilancia	IRCA (%) Mensual	Nivel de Riesgo
Enero	3	0,00	Sin Riesgo
Febrero	3	0,00	Sin Riesgo
Marzo	3	0,00	Sin Riesgo
Abril	3	0,00	Sin Riesgo
Mayo	2	0,00	Sin Riesgo
Junio	3	0,00	Sin Riesgo
Julio	3	0,00	Sin Riesgo
Agosto	3	0,00	Sin Riesgo
Septiembre	3	0,00	Sin Riesgo
Octubre	3	0,00	Sin Riesgo
Noviembre	3	0,00	Sin Riesgo
Diciembre	3	0,00	Sin Riesgo
<b>Enero - Diciembre</b>	<b>35</b>	<b>0,00</b>	<b>Sin Riesgo</b>

Cuando el IRCA en el período evaluado se encuentra entre 0 y 5 % se considera apta para el consumo humano, pero si dicho porcentaje se encuentra entre el 5.1 % y el 100 % se considera que el agua no es apta para el consumo humano.

Se firma a los **30 MAR 2022**

  
**LINA MARIA BUSTAMANTE SANCHEZ**  
Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

*m. Número de quejas formuladas y atendidas.*

Quejas formuladas	Quejas atendidas
12	12

n. Índice de agua no contabilizada (%):

m <sup>3</sup> producidos	m <sup>3</sup> facturados	IANC
530,185	384,515	27%

o. Número de trabajadores por cada 1000 usuarios: 7

La empresa cuenta con 5 empleados en el área administrativa y comercial y 16 empleados en el área técnico-operativa para la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

p. Área de intención de Cobertura (AIC):

El área de prestación del servicio de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Guatapé comprende la zona urbana del Municipio para los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

Para el servicio de aseo además de realiza la recolección de residuos sólidos en el área suburbana y algunas veredas.

q. Cobertura real en su AIC (%):

La cobertura real en el AIC es del 100% para Acueducto, 97% para alcantarillado y 100% para aseo.

r. Eficiencia en el nivel de recaudo:

Servicio	Facturado	Recaudado	Eficiencia de recaudo
Acueducto	\$940,429,230	\$548,945,625	58%
Alcantarillado	\$678,931,689	\$395,198,176	58%
Aseo	\$1,128,710,756	\$550,660,725	49%
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,748,071,675</b>	<b>\$1,494,804,526</b>	<b>54%</b>

s. Costo unitario del metro cúbico de agua y Costo unitario del metro cúbico vertido:

Valor m <sup>3</sup> Acueducto	Valor m <sup>3</sup> Alcantarillado
\$ 1,027.56	\$ 863.73

t. Costo unitario por recolección y transporte de residuos sólidos:  
\$ 108,745.50 /tonelada



u. *Costo unitario por disposición final*  
\$ 116,889.38 /tonelada

v. *Tipo de disposición final:*  
La disposición final de los residuos sólidos se hace en el Relleno Sanitario del municipio de Guatapé ubicado en la vereda Rosario.

w. *Fuentes de abastecimiento que se están utilizando para captar el recurso hídrico*  
La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Guatapé tiene como fuente de abastecimiento la quebrada La Laguna.